

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

15 de diciembre de 2014

Resumen de los copresidentes

Reunión del Subcomité del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación
al Cambio Climático

18 de noviembre de 2014

Copresidentas

Sra. Rose May Guignard, Haití
Sra. Abigail Demopulos, Estados Unidos

PUNTO 1 DEL TEMARIO. APERTURA Y ELECCIÓN DE LOS COPRESIDENTES

1. La Sra. Abigail Demopulos, copresidenta saliente, dio comienzo a la reunión del Subcomité del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PPCR).
2. El Subcomité reeligió a la Sra. Abigail Demopulos, miembro en representación de Estados Unidos, y eligió a la Sra. Rose May Guignard, miembro en representación de Haití, para desempeñarse como copresidentas durante el plazo comprendido entre el 18 de noviembre de 2014 y la próxima elección de copresidentes, que se realizará en la primera reunión del Subcomité del PPCR prevista para después del Foro de Asociación de 2016.

PUNTO 2 DEL TEMARIO. APROBACIÓN DEL TEMARIO

3. El Subcomité del PPCR aprobó el temario provisional estipulado en el documento PPCR/SC.15/1/Rev.1.
4. El Subcomité recibe con agrado la comunicación oficial del representante del Reino Unido sobre nuevas contribuciones a los fondos de inversión en el clima (CIF), que incluyen no menos de GBP 48 millones en recursos nuevos para el PPCR. La asignación y los montos finales dependen del avance en la programación de los nuevos recursos.

PUNTO 3 DEL TEMARIO. INFORME SEMESTRAL DE LAS OPERACIONES DEL PPCR

5. Tras examinar el documento PPCR/SC.15/3.Rev.1, *PPCR Semi-Annual Operational Report* (Informe semestral de las operaciones del PPCR), el Subcomité se muestra complacido por los avances logrados en la promoción de la labor del PPCR en los países piloto y los programas regionales.
6. El Subcomité reconoce que los informes de resultados del PPCR presentados por los países piloto del programa (documento PPCR/SC.15/Inf.4) constituyen una modalidad útil para informar a los asistentes a las reuniones sobre el avance hacia la consecución de resultados con las inversiones del PPCR.

PUNTO 4 DEL TEMARIO. PROCEDIMIENTOS PARA AMPLIAR LA RESERVA DEL PPCR DESTINADA A INCENTIVAR INVERSIONES INNOVADORAS DEL SECTOR PRIVADO EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

7. Tras examinar los documentos PPCR/SC.15/5, *Recomendaciones basadas en la evaluación de las reservas del SCF para el sector privado* y PPCR/SC.15/6, *Procedimientos para expandir la reserva del PPCR para incentivar las inversiones innovadoras del sector privado en la capacidad de respuesta y adaptación al cambio climático*, el Subcomité del PPCR decidió lo siguiente:
 - i. acepta ampliar los mecanismos de reserva del PPCR para invitar a los actuales países que participan en el programa y los países de ingreso bajo y mediano bajo admisibles que trabajan con el Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF) a

incentivar inversiones innovadoras del sector privado en la capacidad de respuesta y adaptación al cambio climático;

- ii. solicita que la Unidad Administrativa de los CIF y los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) establezcan los mecanismos necesarios para el proceso de lanzamiento de llamados a presentación de propuestas, incluidos los marcos cronológicos recomendados y la cantidad de llamados, en el contexto de la ampliación de la reserva del PPCR para el sector privado con un monto mínimo de financiamiento de US\$50 millones.

8. El Subcomité aprueba los procedimientos establecidos en los párrafos 28-43 del documento PPCR/SC.15/6, *Procedimientos para expandir la reserva del PPCR para incentivar las inversiones innovadoras del sector privado en la capacidad de respuesta y adaptación al cambio climático*, para que la reserva ampliada del PPCR incentive las inversiones innovadoras del sector privado en capacidad de respuesta y adaptación al cambio climático, con excepción de los párrafos 34 y 35. Se presentará al Subcomité, para que adopte por correo una decisión al respecto, un documento revisado con modificaciones en los párrafos 34 y 35 (relativos a la entrega de recursos en forma de donaciones a los BMD para respaldar la creación de inversiones y los esfuerzos de preparación de ideas conceptuales), que contemplará los comentarios recibidos durante la reunión. El contenido del párrafo 36 (criterios de evaluación) se revisará teniendo en cuenta los comentarios formulados durante la reunión y la versión final se distribuirá entre los miembros del Subcomité por correo antes del 2 de diciembre de 2014.

9. El Subcomité espera poder seleccionar las ideas conceptuales a partir de la recomendación del grupo de expertos, de conformidad con los procedimientos acordados.

PUNTO 5 DEL TEMARIO. CRITERIOS Y PROCESO PARA SELECCIONAR NUEVOS PAÍSES PILOTO EN VIRTUD DEL PPCR

10. Tras examinar el documento PPCR/SC.15/7, *Criterios y proceso para la selección de nuevos países piloto en el marco del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático*, el Subcomité del PPCR decidió lo siguiente:

- i. accede a invitar a los países admisibles a expresar su interés en participar en el PPCR;
- ii. recuerda que, de conformidad con el documento de diseño del PPCR, “se dará prioridad a los países menos desarrollados y más vulnerables que estén en condiciones de recibir fondos de los BMD en forma concesionaria, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo”;
- iii. solicita que la Unidad Administrativa de los CIF y los BMD hagan los arreglos necesarios para el proceso de selección de nuevos países piloto del PPCR, de acuerdo con las disposiciones del documento;
- iv. espera con interés analizar la selección de nuevos países piloto del PPCR a partir

de la recomendación del grupo de expertos durante la próxima reunión del Subcomité del PPCR en la primavera boreal de 2015.

PUNTO 6 DEL TEMARIO. ENSEÑANZAS DE LA “FASE 1” A FIN DE MEJORAR LA PREPARACIÓN PARA EL DESARROLLO CON CAPACIDAD DE RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO

11. Tras examinar el documento PPCR/SC.15/4, *Lessons from PPCR Phase 1 for Enhancing Readiness for Climate-Resilient Development* (Enseñanzas de la fase 1 del PPCR a fin de mejorar la preparación para el desarrollo con capacidad de respuesta al cambio climático), el Subcomité del PPCR recibe con agrado la evaluación del proceso preparatorio del fondo y las enseñanzas conexas. El Subcomité solicita que la Unidad Administrativa de los CIF y los BMD compartan estas enseñanzas con las partes interesadas, especialmente las organizaciones y los mecanismos que respaldan el desarrollo con capacidad de respuesta al cambio climático y la adaptación.

PUNTO 7 DEL TEMARIO. Otros asuntos

12. El Subcomité no planteó ningún otro punto sobre el que se debiera adoptar una decisión.

PUNTO 8 DEL TEMARIO. Clausura

13. La reunión se dio por finalizada el martes 18 de noviembre de 2014.